Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC PROVISORIO N° 01/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD (L3 – RAPISCAN) - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" I.D. N° 388.774

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC PROVISORIO N° 01/2021 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD (L3 – RAPISCAN) - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO" I.D. N° 388.774.** El cual fue previsto para la fecha. ----------

El acto se encuentra presidido por **OSCAR SANABRIA – JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, acompañado por **LIC. SILVIA SENA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN y DIEGO REYES – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones quienes fueron designados para la presente Apertura. ----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Nota N.S. N.º 4302 de fecha 05 de octubre de 2020, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución S2 N° 36 de fecha 25 de marzo del 2021 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado. ----------

Conforme al Acta de sesión pública virtual SBE I.D. N° 388.774 Participo de la Subasta 1 (uno) oferente, el cual presento su oferta: ----------

1. **OMNI S.A.** Representada en este acto por la **SRA. LUCIA TORRES PEREZ** con **C.I. N° 1.855.652** ---------

A continuación, se procedió al control de las documentaciones contenidas en la oferta, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detallan: ----------

1. **OMNI S.A.** El precio ofertado para el **ÍTEM 1: G. 14.558.438 (guaraníes catorce millones quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho), ÍTEM 2: G. 2.426.145.414 (guaraníes dos mil cuatrocientos veintiséis millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos catorce) ÍTEM 3: G. 8.231.740 (guaraníes ocho millones doscientos treinta y un mil setecientos cuarenta) ÍTEM 4: G. 433.003.232 (guaraníes cuatrocientos treinta y tres millones tres mil doscientos treinta y dos) ÍTEM 5: G. 2.670.598 (guaraníes dos millones seiscientos setenta mil quinientos noventa y ocho) ÍTEM 6: G. 372.782.355 (guaraníes trescientos setenta y dos millones setecientos ochenta y dos mil trescientos cincuenta y cinco)** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 100.000.000 (GUARANÍES CIEN MILLONES),** con una vigencia del **14/04/2021** hasta el **20/09/2021.** El correo electrónico de la empresa es ltorres@radar.com.py ----------

Lic. Silvia Sena
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

DIEGO REYES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Corte Suprema de Justicia

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **OMNI S.A.** Presenta un original y una copia de la Oferta. ----------

- Presenta todos los documentos Sustanciales y no presenta ----------
- Balance General y Estados de Resultado de los años **2017, 2018 y 2019**----------
- Declaración Jurada de Impuesto a la Renta de los años **2017, 2018 y 2019**----------

Observación:
La representante de la empresa OMNI S.A. menciona que el balance 2019 se encuentra cargado en el SIPE----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:20 hs.**----------

.....
OSCAR SANABRIA
JEFE
DPTO. DE LICITACIÓN - UOC

.....
LIC. SILVIA SENA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN - UOC

.....
DIEGO REYES
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN - UOC

.....
SRA. LUCIA TORRES PEREZ
REPRESENTANTE
OMNI S.A.